



Montevideo, 10 de noviembre de 2017.

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División
Programación y Presupuesto

De nuestra mayor consideración:

El Departamento de Contaduría informa que los créditos del Proyecto de Seguridad contra Incendios 2017 correspondientes a la obra Casa Lago fueron traspasados por error a Facultad de Humanidades al igual que lo sucedido en el ejercicio 2016.

Esta obra se ejecuta a través de Oficinas Centrales (se adjunta nota de la Arq. Mónica Umpierre) por lo que al igual que en el 2016, en el presente ejercicio Facultad de Humanidades procedió a devolver los créditos recibidos tanto en la fin. 1.1 \$ 592.766 como en la fin. 1.2 Art. 542 \$ 607.234.

Por lo expuesto se solicita se realicen las modificaciones en la asignación de créditos a la Unidad Ejecutora 01 por así corresponder.

Sin otro particular, saludan muy atentamente:


Dr. ALVARO RICO
DECANO F.H.C.E.


CRA. MARÍA JOSÉ CASAÑAS
Directora del Departamento de Contaduría (s)